



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 0226 DE FECHA 14.01.2022, SOLO EN LO QUE INDICA.

ALGARROBO, 01 FEB 2022

DECRETO: N° P 0533

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 19.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2022.
10. D.A. N° 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N°0226 de fecha 14.01.2022 de Permiso con goce de remuneraciones del funcionario Roger Rodriguez León, ya que fue un error involuntario de digitación al realizar el decreto ingresando 01 día del 12/01/2022 debiendo indicar 1/2 del 12/01/2022.

DECRETO:

- I. Modifíquese del Decreto Alcaldicio N° 0226 de fecha 14.01.2022 solo en el punto donde se especifica permiso con goce de remuneraciones a funcionario Roger Rodriguez, como a continuación se indica:

Donde dice:

Table with 3 columns: FUNCIONARIA (O), NUMERO DE DIAS, CORRESPONDIENTE A:; Row 1: Roger Rodriguez León, 01 día, 12/01/2022

Debe decir:

Table with 3 columns: FUNCIONARIA (O), NUMERO DE DIAS, CORRESPONDIENTE A:; Row 1: Roger Rodriguez leon, 1/2 día, 12/01/2022

- II. En todo lo demás se mantiene lo señalado en D.A. N° 0226 de fecha 14.01.2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JYM/PM/DVD/U.C. J. J. J. g.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
Archivo Desam (1)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCION: 01 FEB 2022

FECHA SALIDA: 02 FEB 2022

OBSERVACION N°